

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de abril de 1995.-Visto lo solicitado por la Obra Social

del Poder Judicial de la Nación,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar los alcances de las Resoluciones Nros. 1775/94 y 2097/94, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a las contrataciones de los agentes, cuyos nombres y categorías a continuación se detallan, para desempeñarse en la Obra Social del Poder Judicial de la Nación:

MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS:

Prosecretario Administrativo Cecilia HERNANDEZ

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO:

Oficial

Beatriz Mabel GARIBALDI

Escribiente -Asistente Social-Mariana SPRATT CASTEX de ALTHABE

Auxiliar

Estela Noemí VILA Gustavo Pedro MONTORFANO GALLO

PERSONAL OBRERO Y DE MAESTRANZA:

Oficial de Servicio Benito Ricardo ARGAÑARAZ

Ayudante

Daniel PAPALIA Gabriel Orlando DI FALCO Jorge FERNANDEZ Graciela María MARTINEZ Laura LOPEZ

2°) Autorizar a la Dirección de la Obra Social del Poder Judicial a transferir a la Subsecretaría de Administración los fondos necesarios para atender los gastos que demanden las contrataciones que se autorizan en el punto 1° de la presente.

Registrese, hágase saber y archivese.-

